

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 24 de abril de 2018  
**P.I.E. N° 406/2018-2019**

Señor  
D. Martín Colque Mamani  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOLEDO**  
Oruro.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, debiendo el Señor Alcalde responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

*“1. En el marco del Artículo 38 de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una vida segura” de 31 de julio de 2012. Informe y respalde documentalmente, a cuánto ascienden los recursos que asignó en su municipio para la elaboración y ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias de seguridad ciudadana, establecimiento y funcionamiento de la institucionalidad de la seguridad ciudadana, durante las últimas tres gestiones.--- 2. En el marco de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura”. Informe y respalde documentalmente, en qué se utilizaron los recursos asignados para dar cumplimiento al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y a cuánto ascienden dichos recursos, durante las últimas tres gestiones.--- 3. En el marco de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura”, Informe y respalde documentalmente, si se realizó la adquisición o transferencia de bienes inmuebles destinados a la construcción de infraestructura para la Policía Boliviana; asimismo, si se realizó la dotación de muebles, equipos y/o equipamiento de distinta clase, en favor de la Policía Boliviana en cumplimiento al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana durante las últimas tres gestiones.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”*

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

  
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**  
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE  
SEGUNDA SECRETARÍA  
CÁMARA DE SENADORES



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOLEDO



Provincia Saucari

Ejecutivo Municipal  
RECIBIDO

CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO DEL LEGISLATIVO Y REDACCION	DIAS	MES	AÑO
Fojas	07	06	18
			HORA
			12:10
08 JUN 2018		Toledo, 29 de Mayo del 2018	
RECIBIDO		CITE: GAMT N° 320/2018	

Toledo, 29 de Mayo del 2018  
CITE: GAMT N° 320/2018

CÁMARA DE SENADORES		OFICINA MUNICIPAL VENTANILLA UNICA	
Fojas:	44	30 MAYO 2018	Hora
		9:10	
RECIBIDO		1500 (Ana M. Gomez)	

Señor:  
 Sen. Jose Alberto Gonzales Samaniego  
 PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES  
 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
 LA PAZ  
 Presente:

Ref.: Remisión Documentos

## Asignación de Recursos de Seguridad Ciudadana Ultimas tres Gestiones Gobierno Autónomo Municipal de Toledo

Mediante la presente reciba un saludo cordial a su distinguida autoridad y al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones que va desempeñando en bien de nuestro país.

El motivo de la misma es para remitir los Documentos sobre la Asignación de Recursos de Seguridad Ciudadana de las Ultimas Tres Gestiones del Gobierno Autónomo Municipal de Toledo, según lo solicitado por su despacho de acuerdo a CITE: P.I.E. No 406/2018-2019, dando cumplimiento de esta manera a la normativa vigente.

Al respecto, se adjunta la siguiente documentación:

- Informe Administrativo Financiero (Describe los Recursos y la Ejecución Presupuestaria Tres Últimas Gestiones, Transferencias de Bienes Inmuebles)
- Copia de Folio Real, Planos Demostrativos, Copia Ley Asamblea Legislativa Plurinacional de Transferencias de Bienes Inmuebles.
- Reporte del Sistema de V. SIAF del Equipamiento de los diferentes Puestos Policiales del Municipio de Toledo.

Sin otro particular me despido reiterando mis más sinceras consideraciones.  
Atentamente.

Cc. Arch.



*Martin Colque Mamani*  
 ALCALDE  
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOLEDO  
 PROV. SAUCARI-ORURO-BOLIVIA

*Toledo Municipio: Digno, Transparente y Productivo*

Dirección: Plaza Principal 28 de Agosto Teléfonos: 67200950 - 74108608  
Email: gob\_toledo@hotmail.com